

UNIVERSIDAD DEL SURESTE  
CAMPUS COMITÁN  
LIC. MEDICINA HUMANA

ANÁLISIS BIOÉTICO

Julio Roberto Gordillo Mendez

3ro C

Bioética y Normatividad

Dra. López Guillen Thania Guadalupe

Comitán de Domínguez 6 de septiembre 2025

## ANÁLISIS BIOÉTICO

La bioética es una rama de la ética aplicada que busca orientar el actuar de los profesionales de la salud, asegurando que las decisiones médicas se tomen respetando la vida, la dignidad y los derechos de cada persona. En la práctica diaria, los médicos y enfermeras enfrentan situaciones difíciles donde los valores éticos deben guiar cada acción. Sin embargo, en la realidad, a veces estos principios no se cumplen, lo que ocasiona graves consecuencias para los pacientes y sus familias.

El presente trabajo analiza un caso real ocurrido en México, donde se denunció negligencia médica en un hospital del IMSS. Este hecho generó indignación social al poner en evidencia cómo la falta de atención oportuna puede costar la vida de un paciente. A través de este análisis, se identificarán los principios bioéticos que no se respetaron y se reflexionará sobre las acciones que se deben mejorar en la atención médica.

### Desarrollo

La noticia seleccionada fue publicada en el año 2023 y ocurrió en el Hospital General de Zona No. 20 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Tijuana, Baja California. Un hombre de 36 años acudió al área de urgencias con dolor abdominal intenso y síntomas graves. A pesar de la insistencia de sus familiares, el paciente permaneció en la sala de espera durante más de seis horas sin recibir valoración ni atención médica adecuada.

Durante ese tiempo, el dolor empeoró y el paciente comenzó a presentar signos de deterioro clínico, hasta que finalmente sufrió un paro cardiorrespiratorio y falleció dentro de las instalaciones. De acuerdo con los familiares, el personal no mostró sensibilidad ante la urgencia y en varias ocasiones se les indicó que "esperaran su turno". El caso fue denunciado públicamente y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) abrió una investigación por presunta negligencia médica.

Este hecho no solo fue noticia en medios locales, sino también nacionales, porque evidenció un problema común en el sistema de salud: la saturación de hospitales, la falta de personal suficiente y, sobre todo, la ausencia de un trato digno hacia los pacientes.

### Problema bioético identificado

El principal problema identificado es la negligencia médica, entendida como la falta de atención y cuidado necesarios para preservar la vida del paciente. La situación también refleja inobservancia de protocolos, así como imprudencia, porque se ignoraron señales de alarma que requerían atención inmediata.

### Principios bioéticos que no se aplicaron

#### 1. Beneficencia

Este principio exige que todo profesional de la salud actúe en beneficio del paciente, buscando siempre lo mejor para su salud y su vida. En este caso, no se realizaron acciones concretas para aliviar el dolor o atender la urgencia del paciente.

#### 2. No maleficencia

Es el deber de no causar daño. No actuar a tiempo también puede ser una forma de dañar, ya que la omisión de la atención contribuyó al desenlace fatal.

### 3. Justicia

Todos los pacientes deben recibir atención equitativa, independientemente de la saturación del servicio o su condición social. El hecho de que el paciente tuviera que esperar tanto tiempo sin valoración muestra una injusticia en la priorización de casos urgentes.

### 4. Autonomía y dignidad

El paciente y sus familiares no recibieron información clara ni un trato respetuoso. Se les negó la posibilidad de participar en decisiones sobre la atención al ignorar su insistencia en que el dolor era grave.

#### Valores que se vulneraron

Además de los principios bioéticos, también se violaron valores fundamentales en la práctica médica, como:

- Respeto a la vida humana: la vida no se cuidó como valor central.
- Responsabilidad profesional: no se actuó con compromiso hacia el paciente.
- Empatía y humanismo: el sufrimiento del paciente y su familia fue minimizado.

- Honestidad: no se informó de forma clara la gravedad de la situación ni se explicó por qué no recibía atención inmediata.

## Conclusión

Después de analizar este caso, considero que refleja una realidad dura pero presente en varios hospitales de México: la saturación de los servicios y la falta de personal no justifican la negligencia o el maltrato. Como futuros médicos, debemos tener presente que los principios bioéticos no son opcionales, sino que son la base de la práctica médica.

Para mejorar estas situaciones, es necesario:

- Capacitar constantemente al personal de salud en bioética y derechos humanos.
- Establecer protocolos más eficientes para clasificar y priorizar a pacientes en urgencias.
- Fomentar en los profesionales valores como la empatía, el respeto y la sensibilidad hacia los pacientes.
- Promover la responsabilidad institucional, para que las autoridades del hospital respondan y supervisen adecuadamente los casos de negligencia.

Mi reflexión personal es que cada paciente que llega a un hospital deposita su confianza y su vida en los profesionales que lo atienden. La indiferencia o el maltrato no solo dañan al paciente, sino también a la imagen de toda la profesión médica. Como estudiantes de medicina, debemos comprometernos a poner en práctica los principios bioéticos en cada paso de nuestra formación, porque de eso depende la confianza de la sociedad en nosotros.

## Referencia

El Imparcial. (2023, 18 de mayo). Paciente muere por presunta negligencia en hospital del IMSS en Tijuana. El Imparcial.  
<https://www.elimparcial.com/tijuana/negligencia>